

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA
AGRICOLA CIVIL FRUTAS ECUATORIANAS S.A.
EJERCICIO 1.994**

Señores accionistas de acuerdo con lo que establece la ley y los estatutos someto a ustedes el informe sobre el ejercicio económico de la compañía durante el año de 1.994 y el el Estado de Perdidas y Ganancias, la compañía ha obtenido una utilidad de ciento sesenta mil ciento diez y seis 59/100 sucres (s/. 160.116,59) descontando el 15% para repartirlo entre los trabajadores s/. 24.012 y el pago del impuesto a la renta de s/. 34.025; queda un saldo de s/. 102.074,59 de los cuales propongo destinar el 10% a reservas legales esto es s/. 10.204 y el saldo de s/. 91.867,59 a reservas facultativas.

Dejo a consideración de la Junta este informe, haciendo votos porque los próximos ejercicios sean favorables para los intereses de la compañía.


ATILIO N. DESCALZI MENDOZA
GERENTE GENERAL

1.994

CC